S. N. B. EXPORT S. A.

121694

Guayaquil, 11 de Agosto del 2015.

Señor SACHIN KUMAR UPADHYAY Ciudad

Cúmpleme informarle que la compañía **S. N. B. EXPORT S. A.,** en la Junta General Extraordinario de Accionista celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** por un período de **5 AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, en los términos constantes en el estatuto social de la compañía.

La compañía **S. N. B. EXPORT S. A.,** se constituyó el 23 de Diciembre de 2005, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil Abogado Francisco Coronel Flores, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de enero de 2006.

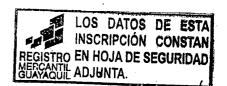
Atentamente,

MIRTHA JIMENEZ ROCA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía S. N. B. EXPORT S. A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 11 de Agosto de 2015

SACHIN KUMAR UPADHYAY GERENTE GENERAL

SACHIN KUMAR UPADHYAY Nacionalidad: INDIA C. I. No. 092953121-8







NUMERO DE REPERTORIO:41.013 FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2015 HORA DE REPERTORIO:15:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía S.N.B. EXPORT S.A., a favor de SACHIN KUMAR UPADHYAY, de fojas 33.454 a 33.456, Registro de Nombramientos número 10.596.

ORDEN: 41013

Guayaquil, 21 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO/

14 SEP 2015

RECIBION MANDY MORALES R. Hora: S. S. Firma: Hora: